

## DESTACADOS

 **2.474**  
Personas migrantes  
albergadas en las ERM

 **150%**  
De exceso en la capacidad máxima  
en los albergues a nivel nacional

 **65**  
Mujeres  
embarazadas

 **31%**  
Niños, niñas y adolescentes  
menores de 17 años

 **<1%**  
Niños, niñas y adolescentes menores  
de 17 años no acompañados

 **9**  
Casos positivos de COVID-19 por  
transmisión comunitaria en Darién

 **220**  
Casos recuperados  
de COVID-19 en Darién

 **No se reporta arribo de personas migrantes a  
Bajo Chiquito desde el 29 de marzo de 2020**

 **No se descarta población en tránsito  
por el Parque Nacional Darién**

## METODOLOGÍA

La información de este reporte es recolectada por personal de OIM Panamá en Darién y Chiriquí, a través de monitoreo en terreno, evaluaciones multisectoriales con informantes claves, así como el intercambio de información regular a nivel técnico y a nivel central del Grupo Inter Agencial de las Naciones Unidas sobre Movilidad Humana. Este grupo es co-liderado por OIM y ACNUR, en donde actualmente participan activamente agencias, fondos y programas del sistema de naciones unidas en Panamá como: Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH),

Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONU Sida), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El grupo Interagencial de Movilidad Humana, coordina acciones a nivel nacional para complementar los esfuerzos del Gobierno de Panamá tendientes a hacer frente a los retos que supone la gestión de la movilidad humana desde una perspectiva digna, humana segura, ordenada y regular.

## CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

La provincia de Darién se ha caracterizado en la última década por ser uno de los sitios de paso más importantes en los últimos once años para las personas migrantes extrarregionales. No obstante, Darién es una de las provincias con mayores desafíos en el desarrollo socioeconómico de Panamá, situación que incrementa los retos para la atención de flujos migratorios masivos e irregulares.

Desde el 2009 se han identificado flujos migratorios extrarregionales significativos, es decir, de personas migrantes que provienen desde otros continentes como África, Asia y la región del Caribe, específicamente personas haitianas y cubanas.

En el 2016, se dio la primera crisis migratoria por personas extrarregionales en la provincia del Darién, influenciada por el cierre de fronteras en Costa Rica y Nicaragua. Ante toda esta situación, los gobiernos de Panamá y Costa Rica establecieron un acuerdo conocido como Operación Flujo Controlado, para garantizar el paso de migrantes de manera ordenada, regular y segura.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró estado de pandemia

por el virus COVID-19 el 11 de marzo de 2020, razón por la cual a nivel mundial se han tomado medidas para mitigación del contagio. En América Central, una respuesta a ello ha sido el cierre de fronteras o alteraciones en las políticas de gestión de fronteras, así como campañas masivas de higiene y la aplicación de estas medidas implica alteraciones en la movilidad de las personas migrantes en tránsito por Panamá. Asimismo, organismos como SICA han realizado planes de trabajo a nivel regional para la contingencia de la pandemia.

Desde el 12 de marzo Panamá se ha encontrado en estado de emergencia, con cierre de fronteras, producto de las medidas tomadas para la contención del virus. Debido al cierre de fronteras de Costa Rica, desde el 16 de marzo, la Operación Flujo Controlado se ha visto severamente afectada. Al momento, contamos con 2,474 migrantes varados en el territorio nacional, distribuidos de la siguiente manera:

En las estaciones de la Provincia de Darién hay: 1,510 migrantes en ERM La Peñita, 94 en ERM de Bajo Chiquito y 220 en ERM de Lajas Blancas. En la provincia de Chiriquí, en

el ERM de Los Planes, actualmente hay 650 migrantes. El cierre de fronteras áreas continúa postergado hasta el 23 de julio.

En la lucha contra la COVID-19, las autoridades del Ministerio de Salud (MINSa) presentaron una nueva guía de tratamiento ante el virus en el primer nivel de atención.

Al día 23 de julio, Panamá cuenta con 56,817 casos confirmados, de los cuales 23,780 son casos activos; y un total de 1,209 defunciones. En términos de provincias fronterizas, Darién reporta un total de 1,210 casos, y Chiriquí un total de 3,024 positivos.

Luego de la detección de casos positivos por COVID-19 en la ERM de Los Planes, el aislamiento resulta es bastante complicado debido a la falta de espacios adecuados y a las brechas de comunicación; las personas migrantes afectadas no se encuentran aisladas: estas se encuentran en las cabañas, compartiendo espacios sin distanciamiento y haciendo las filas para retirar su comida sin poder seguir las recomendaciones de bio seguridad. Se hace un llamado a los Organismos Internacionales que puedan intervenir ya que el MINSa ha abandonado la estación.

En un esfuerzo conjunto entre el Vicariato Apostólico de Darién, SENADAP, SENAFRONT y la OIM se realizó el traslado de 2 caminos de comida en la provincia de Darién, siendo este, uno para la población migrante y otro para la población panameña.

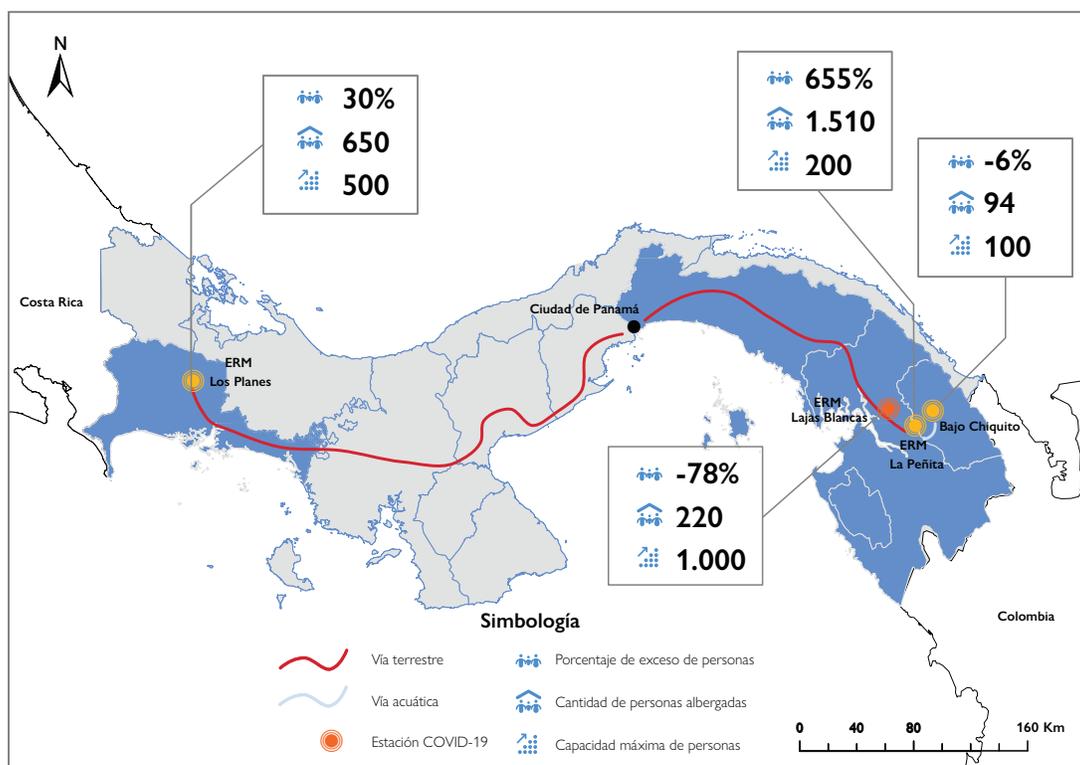
Desde el inicio de la transmisión comunitaria de COVID-19 en Darién, se ha registrado 9 casos positivos en la ERM Lajas Blancas y no se tienen datos actualizados de la ERM de La Peñita. Al momento de la redacción de este informe, se reportan 220 recuperados en

la ERM de Las Lajas. UNICEF reporta que hay 29 recién nacidos, de los cuales 20 han sido registrados en el Tribunal Electoral, quedando 9 pendientes de trámite.

En la ERM de Los Planes de Gualaca en Chiriquí, se mantiene el mismo número de casos de COVID-19 positivo, siendo estas 8 personas migrantes, 3 funcionarios de SNM y 1 SENAFRONT; hasta el momento, estas personas no han recibido medicamento, solo los funcionarios que se encuentran aislados en una de las cabañas ya que han comprado algunas cosas, pero los migrantes que no cuentan con los recursos monetarios para hacerlo. Se dio la evacuación de un menor de edad que fue picado de alacrán por lo que es necesaria que se realice fumigación del área. Se han realizado 16 pruebas COVID-19. Las atenciones en el Centro de Salud ubicado en la comunidad de Gualaca han quedado suspendidas.

El Presidente de Panamá decidió decretar el viernes 17 de julio, día de reflexión nacional, a través del decreto ejecutivo 295, ya que Panamá alcanzó la lamentable cifra de 1.000 fallecidos por COVID 19. Además, el Ministerio de Salud (MINSa) presentó la nueva guía de tratamiento ante la COVID-19 en el primer nivel de atención. Por otro lado, el lunes 20 de julio se dio inicio al año escolar en los planteles oficiales. Sin embargo, no todos los niños y niñas tienen acceso a internet, y esto ha ocasionado que se dé en la provincia de Darién un éxodo desde las fincas a las comunidades con la finalidad de buscar acceso a internet. Esta dinámica es inversa en la comunidad de la Peñita, donde cada vez más familias abandonan sus casas por las constantes amenazas y niveles de violencia de la población migrante hacia los moradores de la comunidad de la Peñita.

## POBLACIÓN ALBERGADA POR ESTACIONES DE RECEPCIÓN MIGRATORIA



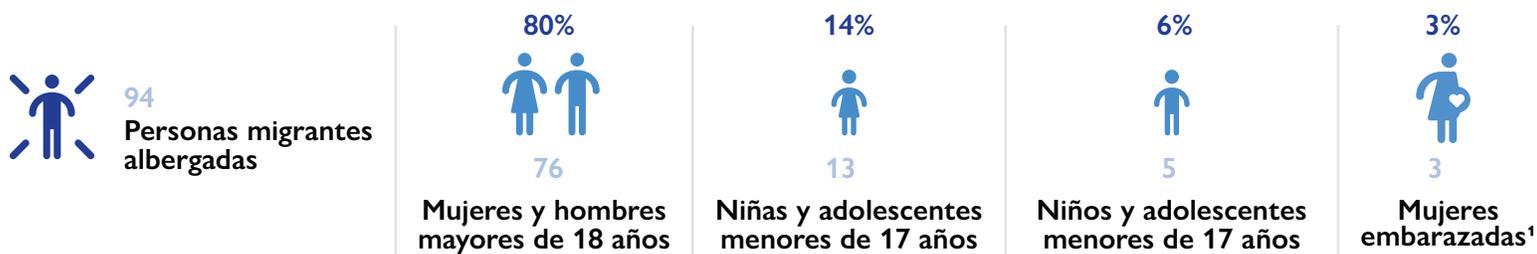
Fuente: SENAFRONT, ESRI y UN World Map

Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

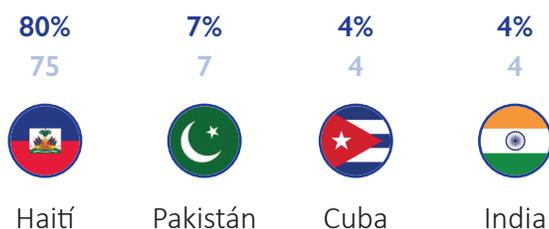
## ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA COMUNIDAD DE BAJO CHIQUITO

23 DE JULIO, 2020

FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ

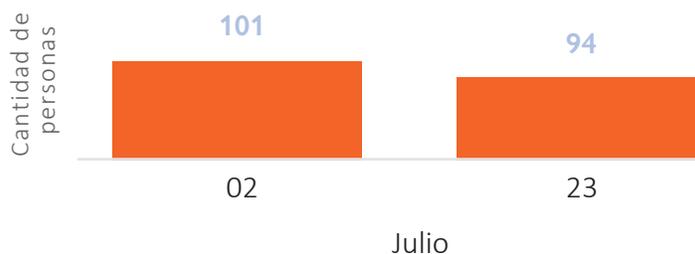


### NACIONALIDADES DESTACADAS



El 5% restante corresponde a nacionalidades de diversos países en América del Sur y de Asia.

### CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN BAJO CHIQUITO, JULIO 2020



### ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19



**No se cuenta con  
datos actualizados**

de casos identificados por  
transmisión comunitaria  
en la comunidad Bajo Chiquito

<sup>1</sup> se encuentran incluidas en la totalidad de mujeres mayores de 18 años.

## RESPUESTA HUMANITARIA EN LA COMUNIDAD BAJO CHIQUITO

### ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



#### Acciones realizadas

• Como parte de la alianza UNICEF-FICR se mantienen la distribución de 24,000 litros de agua potable. Además, se cuenta con un comité de agua.

• UNICEF-FICR entregaron 50 kits de higiene familiar. Cada kit tiene alcance para 5 personas y contiene champú, jabón de baño, toallas sanitarias, cepillo de dientes, jabón de barra para lavar ropa, pasta dental, toallas de mano, peines y papel higiénico.

#### Recomendaciones

• Se requiere avanzar con la construcción de duchas y letrinas en la ERM.

### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



#### Acciones realizadas

• SENAFRONT continúa enviando alimentos para las personas migrantes cada diez días.

#### Recomendaciones

• Se recomienda proveer alimentación diferenciada para mujeres embarazadas y niños y niñas menores de 5 años.

### ALOJAMIENTO, ASENTAMIENTO Y ARTICULOS NO ALIMENTARIOS



#### Recomendaciones

• Se recomienda mejorar el alojamiento, ya que pese a que las personas migrantes se encuentran en asentadas bajo techo, se encuentran ubicadas en albergues temporales elaborados con tarpaulines o lonas.

### SALUD



#### Acciones realizadas

• El equipo de salud de Cruz Roja atendió a la población migrante y a la comunidad el martes 21 de julio.

#### Recomendaciones

• Se requiere proveer al puesto de salud con medicamentos y elementos médicos para protección personal y para la atención médica.

• Se recomienda trasladar a una persona venezolana, que tiene esquizofrenia y no cuenta con su tratamiento.

### PROTECCIÓN



#### Acciones realizadas

• SENAFRONT mantiene unidades que se encargan de custodiar la comunidad.

#### Recomendaciones

• Se recomienda atender las necesidades específicas de mujeres embarazadas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultas mayores, personas con condición de discapacidad y/o grupos étnicos y religiosos.

• Se requiere avanzar en diseñar rutas de referencia para personas con necesidades específicas de protección.

• Se recomienda apoyar a las personas migrantes, que no tienen acceso a la reposición de documentos por pérdidas.

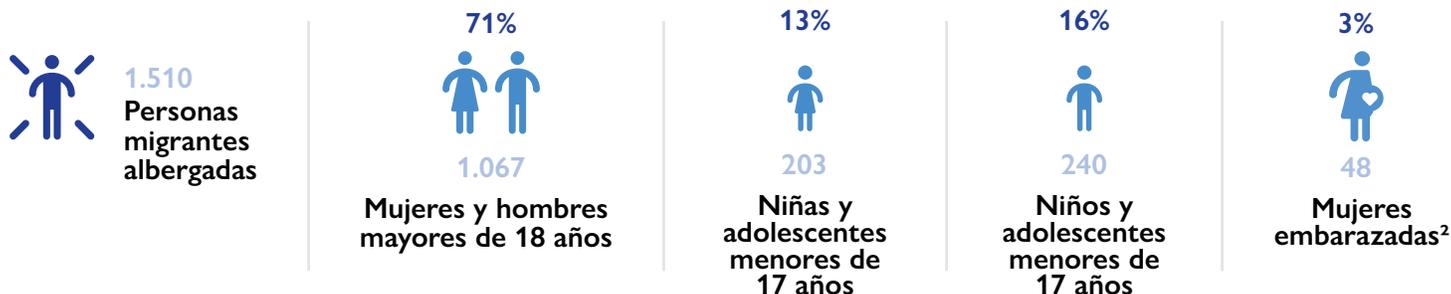
• Se requiere una iluminación adecuada en la ERM, sobre todo en zonas de baño.

• Se recomienda desarrollar actividades recreativas y de educación no formal para niños y niñas de la ERM.

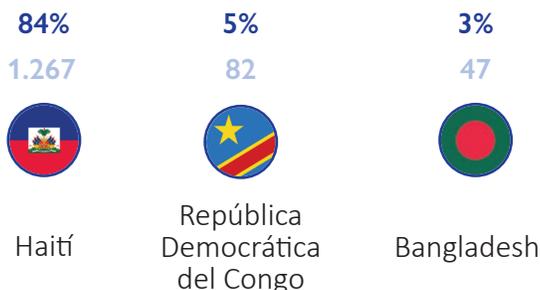
## ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA ERM LA PEÑITA

23 DE JULIO, 2020

FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ

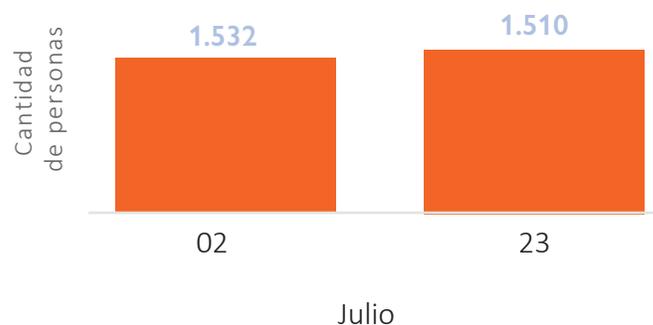


### NACIONALIDADES DESTACADAS

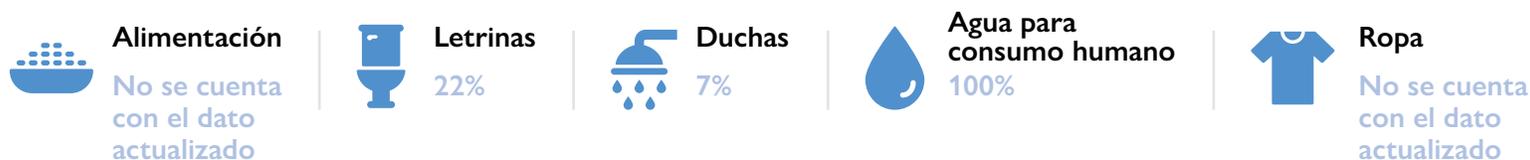


El 8% restante corresponde a 28 nacionalidades de diversos países en África, Asia Meridional, Centro y Sur América.

### CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN LA ERM LA PEÑITA, JULIO 2020



### SERVICIOS EN LA ERM PARA MIGRANTES Y DISPONIBILIDAD DE ESTOS DURANTE LA PANDEMIA EN CONTRASTE CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS HUMANITARIOS



### ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19



#### No se cuenta con datos actualizados

de casos identificados por transmisión comunitaria en La Peñita.

Las personas migrantes identificadas son trasladadas a la ERM Lajas Blancas, la cual ha sido habilitada temporalmente para la atención de migrantes positivos COVID-19 y sus contactos en Darién, como parte del protocolo de atención sanitaria que se encuentra activo en Panamá.

<sup>2</sup> 50 se encuentran incluidas en la totalidad de mujeres mayores de 18 años. Actualmente el registro actualizado se está realizando en el marco de la alianza UNICEF-FIRC.

## RESPUESTA HUMANITARIA EN LA ERM LA PEÑITA

### ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



#### Acciones realizadas

•En el marco de la alianza UNICEF-FICR, se mantiene la presencia de 4 técnicos para el monitoreo del sistema de distribución de agua, saneamiento e higiene; así como la distribución de 50,000 litros de agua potable diarios.

#### Recomendaciones

- Se requiere avanzar con la construcción de duchas y letrinas en la ERM.
- Se requiere mejorar la distribución y recolección de agua.

### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



#### Acciones realizadas

•El SENADAP, el Vicariato Apostólico de Darién y OIM realizaron una reunión de coordinación para la gestión de la logística del traslado de dos camiones de alimentos para personas migrantes.

#### Recomendaciones

- Se recomienda proveer alimentación diferenciada para mujeres embarazadas y niños y niñas menores de 5 años.

### ALOJAMIENTO, ASENTAMIENTO Y ARTICULOS NO ALIMENTARIOS



#### Recomendaciones

- Se requiere avanzar en disminuir el hacinamiento de las personas migrantes.

### SALUD



#### Recomendaciones

- Se recomienda mejorar en el acceso a información de las personas migrantes cuando sus familiares están hospitalizados.
- Las madres que han tenido cesárea sangran, y deben regresar a Metetí. Además, por la violencia y los bebés han sido afectados, y existen muchos riesgos para los recién nacidos.

### PROTECCIÓN



#### Acciones realizadas

- En el marco de la alianza UNICEF-FICR, ONPAR acudió a la Peñita para entrevistar a migrantes en su proceso de solicitud de refugio.
- RET se incorporó a la Peñita el lunes 27 de julio para brindar atención psicosocial a los niños y niñas, más un artista y un dinamizador de la comunidad. La incorporación será hasta diciembre y trabajará con el mismo horario de la Cruz Roja: diez días de trabajo y cuatro libres.

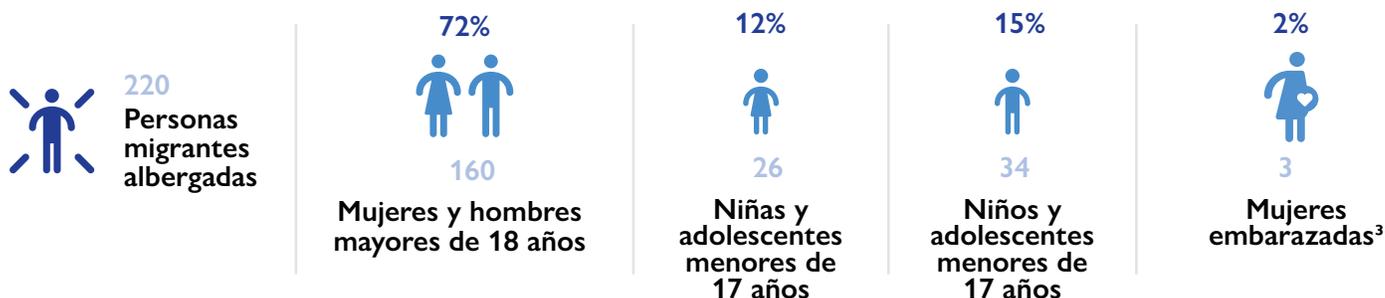
#### Recomendaciones

- Se recomienda atender las necesidades específicas de mujeres embarazadas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultas mayores, personas con condición de discapacidad y/o grupos étnicos y religiosos.
- Existe un aumento de la violencia por parte de las personas migrantes. Las familias de la Peñita están dejando sus casas por las constantes amenazas hacia ella y ellos.
- Se recomienda apoyar a las personas migrantes, que no tienen acceso a la reposición de documentos por pérdidas.
- Se requiere una iluminación adecuada en la ERM, sobre todo en zonas de baño.
- Se recomienda desarrollar actividades recreativas y de educación no formal para niños y niñas de la ERM.

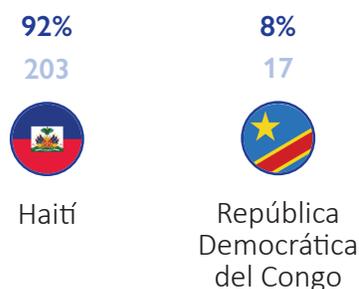
## ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA ERM LAJAS BLANCAS

23 DE JULIO, 2020

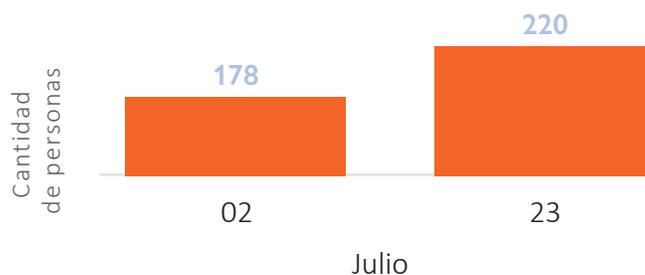
FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ



### NACIONALIDADES DESTACADAS



### CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN LA ERM LAJAS BLANCAS, JULIO 2020



### SERVICIOS EN LA ERM PARA MIGRANTES Y DISPONIBILIDAD DE ESTOS DURANTE LA PANDEMIA EN CONTRASTE CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS HUMANITARIOS



<sup>3</sup> Se encuentran incluidas en la totalidad de mujeres mayores de 18 años. Actualmente el registro actualizado se está realizando en el marco de la alianza UNICEF-FIRC.

## ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19

 **9**  
Positivos

 **No se cuenta con el dato actualizado**  
Pruebas realizadas

 **0**  
Sospechosos

 **220**  
Recuperados

## RESPUESTA HUMANITARIA EN LA ERM LAJAS BLANCAS

### ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



#### Acciones realizadas

- En el marco de la alianza UNICEF-FICR, Se entregó un tanque de 10 mil litros de agua como reserva para San Vicente. También se entregaron 220 kits de higiene y 60 kits de bebés.

#### Recomendaciones

- Se recomienda reparar las letrinas y baterías sanitarias que necesitan reparación.
- Se reporta que todas las letrinas están llenas.

### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



#### Recomendaciones

- Se recomienda proveer alimentación diferenciada para mujeres embarazadas y niños y niñas menores de 5 años.

### SALUD



#### Acciones realizadas

- MINSA brindó atención maternoinfantil el pasado 19 de julio.

#### Recomendaciones

- Se recomienda mejorar en el acceso a información de las personas migrantes cuando sus familiares están hospitalizados.

### PROTECCIÓN



#### Recomendaciones

- Se recomienda atender las necesidades específicas de mujeres embarazadas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultas mayores, personas con condición de discapacidad y/o grupos étnicos y religiosos.
- Se requiere una iluminación adecuada en la ERM, sobre todo en zonas de baño.
- Se recomienda desarrollar actividades recreativas y de educación no formal para niños y niñas de la ERM.

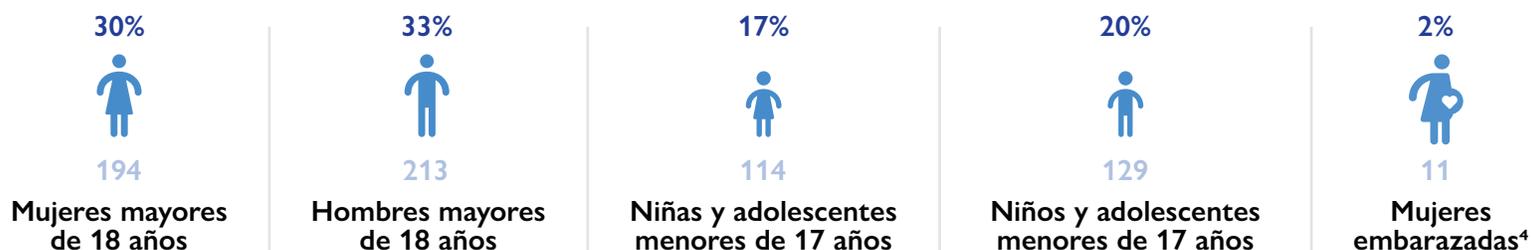
## ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA ERM LOS PLANES

23 DE JULIO, 2020

FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ



650  
Personas migrantes albergadas

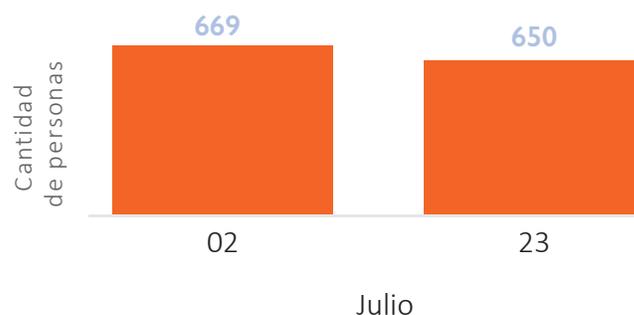


### NACIONALIDADES DESTACADAS



El 7% restante corresponde a 14 nacionalidades de diversos países en América del Sur, África y Asia Meridional.

### CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN LA ERM LOS PLANES, JULIO 2020



### SERVICIOS EN LA ERM LOS PLANES PARA MIGRANTES Y DISPONIBILIDAD DE ESTOS DURANTE LA PANDEMIA EN CONTRASTE CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS HUMANITARIOS



**Alimentación**  
No se cuenta con el dato actualizado



**Letrinas**  
No se cuenta con el dato actualizado



**Duchas**  
5%



**Agua para consumo humano**  
100%



**Ropa**  
No se cuenta con el dato actualizado

<sup>4</sup> Dato incluido en la totalidad de mujeres mayores de 18 años .

## ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19



10

Casos identificados en  
el flujo migratorio

### RESPUESTA HUMANITARIA EN LA ERM LOS PLANES

#### ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



##### Acciones realizadas

- Se cuenta con 2 tanques de 15,000 litros que son clorados diariamente, para convertir el agua en apta para su consumo. Se está abasteciendo a la población de la ERM con la donación de 40,000 botellas hecha por el SNM para mejorar el abastecimiento de agua.

- Se ha complementado esta acción con letrinas móviles a las cuales se les realiza mantenimiento tres veces por semana.

- Se ha sensibilizado a la población migrante y se le ha solicitado su colaboración para mantener la higiene en la ERM.

##### Recomendaciones

- Se recomienda mejorar la calidad del agua, ya que está presentando una coloración chocolate por lo cual la población migrante no la consume.

- Aproximadamente el 75% de las letrinas necesita reparación.

- Se requieren mejoras en el vertedero, ya que está colapsado y las aguas grises y negras con las lluvias se están esparciendo hasta la quebrada aledaña a la comunidad.

#### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



##### Acciones realizadas

- SNM sigue proporcionando tres tiempos de comida a toda la población migrante.

- Las mujeres y las niñas y niños reciben agua embotellada todos los días, y, los lunes, miércoles y viernes recibe agua embotellada toda la población albergada.

- SNM está coordinando el transporte a la ERM de insumos alimentarios como tunas (71 cajas: de 24 y de 48) y granolas (6 cajas).

- Se proporcionan latas de leche a niños de 0 a 8 años, pero en estos momentos hay escasez, por lo que se está pidiendo apoyo técnico al personal de salud para la distribución.

##### Recomendaciones

- Se requiere el abastecimiento de alimentos en general y específicamente frutas, vegetales, verduras y fórmulas para niños, niñas y bebés.

- Se recomienda ampliar la cocción de la comida, aunque han mejorado las porciones.

#### ALOJAMIENTO, ASENTAMIENTO Y ARTICULOS NO ALIMENTARIOS



##### Recomendaciones

- Existe el espacio, sin embargo más del 75% del mismo requiere reparación, ya que su infraestructura es antigua.

- A causa del clima del área y probablemente del material de madera del que está hecha, la ERM se ha deteriorado notablemente, y se recomiendan reparaciones, sobre todo tomando en cuenta que próximamente se estarán trasladando más personas migrantes a la ERM.

## PROTECCIÓN



### Acciones realizadas

- Voluntarios apoyan en actividades en conjunto con los oficiales de las instituciones como lo son limpieza, reparaciones menores y distribución de ropa.
- SNM está coordinando el traslado de dos mesas de ping pong y dos nets de voleibol como complemento a los insumos de recreación comprados anteriormente.
- Existe un lugar identificado para reuniones donde son convocados para darles comunicados importantes.
- Ya se han impreso, y están por instalarse, una serie de rótulos y banners con información importante en los idiomas usados por la población migrante de la ERM para apoyar los mecanismos de comunicación.

- Se tiene prevista la coordinación de la atención para la familia que perdió a su bebé hace algunos días, apoyo psicológico y necesidades de atención psicosocial. Se está en verificación con instituciones para que se pueda brindar este apoyo y tomar en cuenta a la mujer que acaba de perder su embarazo de 6 meses, para que pueda ser integrada al plan de abordaje psicosocial.

### Recomendaciones

- Hay una familia interesada en poder sacar la cédula y el pasaporte panameño de su bebé. Sin embargo, el contexto COVID-19 ha complicado la solicitud, puesto que tendrán que asistir directamente a realizar las solicitudes y los protocolos de las instituciones, y sus restricciones específicas limitan que este proceso pueda darse.
- Se requiere diferenciar el uso de baños por sexo o edad.
- Se requiere desarrollar un programa de apoyo psicosocial integral en el que intervengan instituciones y organizaciones con personal idóneo que puedan apoyar a la construcción de rutas de referencia.

- Se han tomado medidas generales desde la óptica de recomendaciones dadas por instituciones como el Sistema Nacional de Protección Civil y los Bomberos. Sin embargo, se recomienda una planificación en este ámbito para dar respuesta a emergencias.

- Se recomienda realizar reparaciones importantes en el área de electricidad.

- Se recomienda implementar un programa educativo, ya que hay un importante grupo de niños albergados que se encuentran en edades escolares.

## SALUD



### Acciones realizadas

- Se han suspendido las atenciones de salud en la ERM sin fecha probable de retorno.
- El SNM se encarga de brindar información cuando una persona es evacuada.

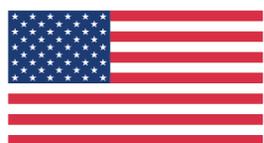
### Recomendaciones

- Se recomienda que las personas migrantes que han tenido un resultado de COVID-19 positivo reciban medicamentos.
- Se trasladó a un menor de edad picado por un alacrán, que se encuentra hospitalizado para seguimiento y observación. Se recomienda realizar fumigaciones.
- La ERM Los Planes no cuenta con servicio de ambulancia. El SNM brinda este servicio con la patrulla de la ERM, pero no cuenta con los estándares requeridos para traslados de emergencia y se encuentra destinada para múltiples usos principalmente diligencias administrativas del personal.
- Se recomienda brindar acceso a métodos anticonceptivos, como por ejemplo condones o preservativos.

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM o de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican juicio alguno por parte de la OIM o PRM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración, Mesoamérica-Caribe. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.



## Información de contacto

### **OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe**

Edificio Sabana Business Center,  
Boulevard Ernesto Rohrmoser,  
San José, Costa Rica.

**Email:**  
[iomsanjose2@iom.int](mailto:iomsanjose2@iom.int)

**Teléfono:**  
+506 2212-5300

**Página web:**  
<http://rosanjose.iom.int/site/>

### **OIM Oficina Nacional en Panamá**

Calle Vicente Bonilla,  
Edificios 110 y 113,  
Ciudad del Saber, Clayton

**Email:**  
[pac@iom.int](mailto:pac@iom.int)

**Teléfono:**  
+507 305-3350

**Página web:**  
<https://panama.iom.int/panama>